

MONOLU S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA MONOLU S.A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL
2013.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del año dos mil trece, a las 15:30 am en la oficina de la compañía, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía MONOLU S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: HURTADO ABARCA MONICA DEL ROCIO por sus propios derechos , propietaria de cuatrocientas (400) Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor con derecho a 400 votos y el señor TOURIZ HURTADO JORGE LUIS por sus propios derechos propietario de cuatrocientas (400) Acción Ordinaria y Nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada en un 100% de su valor y con derecho a 400 voto.

Actúa como Presidente AD-HOC la señora HURTADO ABARCA MONICA DEL ROCIO y actúa como secretario AD-HOC de la Junta el señor CHRISTIAN RUGEL ZUNIGA quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.- Los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHO CIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previas convocatorias por tratarse de una Junta Universal y en la que tratara y resolverá el punto que forman el orden del día:

1) Aprobación de los Estados Financieros de la compañía MONOLU S.A. con fecha 31 de diciembre del 2012 de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes.